

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 27 de Mayo de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.554.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 23 de Mayo.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que la suma de 18.750 pesetas trasferida entre capitales de la sección 2.^a del presupuesto corriente de obligaciones de los departamentos ministeriales por real decreto de 18 de Diciembre de 1884, se entenderá reducida á 10.872 pesetas 41 céntimos, las cuales se deducirán del cap. 6.^o art. 3.^o gastos de policía judicial y demás de carácter reservado, distribuyendolas en la proporción siguiente: 2.250 al art. 4.^o del mismo cap. 6.^o, alquileres de edificios para Audiencia y juzgados; 5.228 pesetas al cap. 1.^o, art. 3.^o; personal de la secretaría del ministerio, y las 3.341 pesetas 41 céntimos restantes al artículo 4.^o del propio cap. 1.^o, personal del archivo y cancellería.

—Otro nombrando sub-gobernador del Banco de España á D. Manuel Ciudad de la Hoz, sub-gobernador segundo y propuesto en primer término por el Consejo de gobierno del Banco.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Cuelmar, Valencia de Alcántara, San Vicente de la Barquera, Puente-Ovejuna y Mondoñedo á D. Gregorio Cenarro Cabaro, D. Plácido Satorras, D. Marcial Fernandez Villaverde, D. Pedro Giron Pineda y D. Victoriano Sanchez Latas.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspensión del ayuntamiento de Olmillo de Valverde y la del alcalde de Membrillera, y alzando la impuesta á los concejales de este pueblo.

Fomento.—Real orden dando cuenta de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Marzo en la custodia de la riqueza forestal.

VICTOR HUGO.

Ha muerto el poeta de nuestro siglo en medio del sentimiento universal, reconocida y aclamada su gloria por todos, sin envidias ni rencores de nadie, á pesar de tanta gloria y tanta ventura.

La apoteosis del poeta.

Pocos hombres han presenciado su propia glorificación, por grande que haya sido su génio. El gran poeta ha presenciado la suya en plena y apacible vida y en todo el vigor de

(7) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE MÁLAGA.

CAUSA DEL PINGALLO.

(Continuacion.)

Tiende á demostrar que hubo alevosía en el crimen de que se trata, citando como aquella agravante muchas de las circunstancias que en el hecho de autos concurren.

Ocupándose del delito de infanticidio, trata de demostrar que el asesino tuvo el deliberado propósito de matar el feto que la interfecta llevaba en el seno, dirigiendo al efecto el puñal al vientre de ésta con tan certera puntería que partió el corazón á la eritadura. Considera que existe también el delito de aborto, por más que no llegó á consumarse por completo, y cita al efecto una sentencia del Supremo.

Tratando de las circunstancias que concurrieron en la muerte del niño José Cisneros, expresa que son las mismas y tan

su inteligencia poderosa entre las más poderosas.

Oigamos cómo la pinta Claretie, uno de sus grandes amigos y de sus entusiastas admiradores:

«Tratándose de Victor Hugo hay que comenzar su necrología por su apoteosis.

Una gran sala llena de luz.

Luz entre el brillo de los cristales y bajo el resplandor de las lámparas; el ruido que sube y crece de las conversaciones de todo el que piensa, de todo el que escribe, de todo el que lleva un nombre, de todo el que, en el teatro, en el periódico, en el libro es una fuerza.

Es un banquete.

Al extremo de la mesa en el puesto de honor, un viejo robusto de blancos cabellos. Todas las miradas se dirigen á él y también todos los entusiasmos. Despues, en un momento dado, cesa todo aquel ruido, y se hace un respetuoso silencio.

Un hombre se pone de pie, próximo al anciano, un hombre que él también es una celebridad del país. Emile Augier se levanta con el vaso en la mano y ante todas aquellas gentes que escuchan, desnuda la cabeza, pronuncia con voz clara, varonil y vibrante, un brindis en honor al que llama respetuosamente *el padre*.

Es el banquete del cincuentenario de *Hernani*. Aquella noche vió Victor Hugo inclinarse ante él á toda la Francia que piensa.

Fuera, gritos, vivas, flores. Bajo un cielo gris todo un pueblo desfila frente los balcones de un poeta. Los cabellos blancos se mezclan con los cabellos rubios en aquel río de hombres y de mujeres que pasan por la avenida *Eylau*, saludando, aclamando á aquel antepasado, de pié en el umbral de sus 80 años, entre su nieto y su nieta.

No es el padre, es el abuelo de nuestra literatura, á quien todo un París, toda una nación y también representantes de las extranjeras vienen á saludar desfilando ante sus ventanas. Y la ola sucede á la ola, las

agravantes como las estimadas en el asesinato de Isabel.

Describe luego el robo y pone de relieve la perversidad que demostró poseer el criminal, entregándose aquella misma noche á repugnante orgía.

Termina tratando de justificar la enormidad de la pena que solicita, y son sus últimas palabras la petición de dos penas de muerte para Martin Alcántara.

Acusacion privada.

Hace el Sr. D. Arturo Torres una breve consideracion sobre el incremento que la criminalidad toma en Málaga, y demuestra la necesidad de que un pronto y ejemplar castigo ponga coto al lamentable desarrollo que adquiere aquel mal.

Dirije un cumplido elogio al celo desplegado por el Sr. Ripoll de Castro para lograr el descubrimiento del criminal, y despues de encarecer la gravedad de la causa de que se trata, bosqueja á grandes rasgos y en brillantes períodos los delitos cometidos.

Con frases elocuentes describe al agresor y sus victimas, presentando á éstas bajo el más simpático aspecto y ofreciendo al criminal á la consideracion del público como

banderas á las banderas, las coronas se amontonan sobre las coronas. Es una lluvia de flores, es un trueno de vivas. Es la fiesta de Victor Hugo. Vivo ha entrado en la inmortalidad. El banquete de *Hernani* era la glorificación por la eleccion. La fiesta de Febrero de 1881 fué la apoteosis por el número.

Y ahora, ¿de qué manera juzgar á un hombre como Victor Hugo? Lo he dicho, es el antepasado y al antepasado no se le discute, se le saluda.

A la hora de los crepúsculos las cumbres de los montes brillan aún con los resplandores del sol poniente. Cuando miramos en nuestro derredor y entristecidos no vemos más que sombras, nos basta levantar la cabeza para distinguir esa luz, esa cumbre blanca como la nieve, iluminada todavía con los reflejos de la aurora.

Victor Hugo ha reflejado las pasiones, los sueños, las fiebres de nuestro siglo XIX, que es también el gran siglo. Sus fluctuaciones han sido las del pensamiento francés desde 1815 á 1882 y encarna para el porvenir dos ideas de emancipacion generosa; en literatura, la rebelion contra lo convencional, en nombre de la verdad; en política, la protesta en nombre del derecho.

Intachable virtud le condujo á la vez á la gloria y al destierro. Un día se amancipó del destierro para ver como crecía su gloria en París.

Yo asistí al regreso á Francia del poeta de la *leyenda de los siglos*. Desterrado voluntario desde la amnistia, vivía fuera de Francia con la resolucion inquebrantable de mantener su juramento por dos veces prestado, primero en sus *Chatiments* y despues en sus cartas dadas á la publicidad *Cuando la libertad vuelva á Francia, yo volveré también*, dijo.

Diez y nueve años habían trascurrido desde el día en que tuvo que abandonar en aquel París avasallado por su génio, todo cuanto constituía su vida: su morada, sus libros, sus muebles, sus cuadros y hasta las cuar-

un repugnante monstruo de perversidad y lujuria, que dá los primeros pasos en su criminal carrera cometiendo los más horrosos delitos.

Describe con frase vehemente, y logrando á cada período los murmullos de la pública aprobacion, la heroica resistencia de la honrada esposa. Estima la alevosia como circunstancia cualificativa del delito de asesinato. El público escucha con suma atencion la sentida oracion del Sr. Torres, no pudiendo, sin embargo, ocultar su entusiasmo, que le hace prorumpir en aplausos al orador a final de un brillantísimo párrafo. El presidente llama al orden, prohibiendo toda manifestacion de agrado ó desagrado.

Recarga con tintas oscuras la terrible muerte que el criminal dió al inocente niño José Cisneros; describe luego el robo, y tratando de demostrar la perversidad del asesino dice que despues de cometer aquellos delitos, tuvo aún la suficiente sangre fría para comerse el alimento que la desgraciada Isabel Gamez tenía preparadopara su familia, y para entregarse breves horas despues á impúdicas caricias.

Discurre con alguna extension sobre el delito de aborto, exponiendo varias de las doctrinas sustentadas respecto al mismo,

tillas, frescas aún, de sus sublimes versos.

No olvidaré jamás la impresion profunda que causó á este hombre de edad de 68 años entonces, encanecido en el destierro, la vista del primer soldado francés que distinguió desde el fondo del vagon.

Gruesas lágrimas cayeron de los ojos entristecidos de Victor Hugo, al ver aquellos pobres soldados vencidos antes de combatir, tristes y desmayados. ¡Viva Francia!—exclamó el anciano.—¡Viva el ejército francés! ¡Viva la patria!

Había vivido hasta entonces en la ilusion activa y fiera de que Francia era invencible. Hijo de soldado creía que á los soldados de su país pertenecía eternamente la gloria. ¡Ojalá no hubiese vuelto á ver á Francia, si he de verla repartida, disminuida y vuelta á ser lo que en tiempo de Luis XIII!

En esta apoteosis termina para la historia la vida de un génio que realmente llena su siglo.

Volvamos ahora á un orden más natural, y veamos al hombre, presentando algunos de los rasgos con que le pinta el mismo cronista, refiriéndose siempre á la época de la fiesta de *Hernani*.

Ultimos momentos de Victor Hugo.

En una carta que anoche publica *La Epoca*, encontramos estos detalles: «Victor Hugo llena en este momento con su nombre el mundo entero.

No es posible explicar la ansiedad y la emocion del pueblo de París desde que se anunció la gravedad en la salud del ilustre enfermo.

Los reporters de todos los periódicos viven en la acera de la avenida que lleva el nombre del poeta. Ocho guardias de orden público no bastan á contener la avalancha de curiosos.

En las redacciones de los diarios más populares está hecho el artículo necrológico desde el lunes. Director hay que no duerme pensando en la hora á que podrá morir el gran francés.

para deducir en consecuencia que el Ministerio Fiscal no se ha inspirado en la más absoluta lógica al sostener sus teorías.

Elogia nuevametelos servicios prestados por el Sr. Ripoll de Castro en la captura de Francisco Martin, y pasa á ocuparse de la personalidad y circunstancias de este.

Hace una erudita excursion histórica, disertando acerca de la confesion como medio probatorio. Hablando, por último, de las influencias del cristianismo, para venir á parar á la gloriosa Revolucion francesa, á que se debe el desenvolvimiento de la ciencia penal. El señor Torres termina su disertacion esponiendo el aspecto actual de esta importante rama del derecho.

Habla despues de los requisitos que han de acompañar á la confesion, y que son: certeza del delito, relacion de la confesion con las circunstancias personales y del hecho, y por último, indicios. Todos estos requisitos, segun el orador, concurren en el caso presente.

Entra á examinar las circunstancias modificativas del delito, fijándose en primer término en la alevosia y abuso de superioridad ó emplear medios que debiliten la defensa. Expone luego las varias opiniones

(Se continuará.)

Si muere á la madrugada—decía ayer uno de ellos—venderemos diez mil números más; si muere por la tarde somos perdidos; los periódicos vespertinos se nos adelantarán en diez horas.

Fotógrafos, dibujantes, autores de folletos de veinte páginas trabajan cuatro días há.

Es esta una muerte que ha de ser productiva para millares de personas.

El enfermo, en tanto, conociendo su situación, se preparaba á morir dignamente.

C'est ici le combat du jour et de la nuit, ha dicho anteanoche, y este verso improvisado ha dado ya la vuelta al mundo, porque todas las Agencias telegráficas lo han copiado y todos los corresponsales lo han repetido.

Mil industriales de actualidad tienen ya alquilados los balcones del tránsito que suponen ha de hacer el cadáver.

Un literato distinguido ha pedido ayer en la prefectura el permiso para publicar un periódico que se titulará *Victor Hugo*.

Significación de la derecha.

Si es cierto lo que se anuncia, los señores Alonso Martínez, Martínez Campos, Jovellar, Navarro y Rodrigo, Leon y Castillo y alguno más, van á formar la derecha parlamentaria de la monarquía. El elemento principal de este nuevo grupo, es del antiguo centro. De modo, que, por lo pronto, debemos una felicitación á los señores que han progresado, hasta el punto de proclamarse los menos avanzados, cuando ántes se creían excesivamente liberales. También les debemos otra felicitación, por haber declarado, aunque implícitamente, que el partido conservador pasa á la sección arqueológica, donde hace tiempo representan nuestra historia constitucional, los Moyano, Ceste, Vega y otros respetables documentos vivos del moderantismo.

Constituida la derecha, que por un extremo empuja á los conservadores hasta hacerlas caer en el panteón del olvido, y por otro deja el centro libre, los constitucionales se correrán hácia este, y adheridos á ellos irán los izquierdistas, componiendo todos juntos el núcleo de las fuerzas que han de defender las instituciones llamadas venerandas. Con este movimiento en la escala, queda expedito un lugar para la extrema izquierda, de que seguramente se posesionarán los demócratas monárquicos, procedentes del radicalismo, á pesar de su fusión con los fusionistas; pues sabido es que el nuevo gran partido liberal estará confeccionado á la inglesa para que en el puedan moverse libremente las distintas agrupaciones de que conste, y no se parecerá en manera alguna á los viejos partidos latinos, compactos y homogéneos.

Indicada ya la posición de los partidos que se encargarán de ir gobernando con la Constitución del 76 y los adimentos que el espíritu de transacción determine, falta ver qué promere esa derecha, donde junto á hombres que como Martínez representan la lógica interpretación de la ley escrita, y como Campos, el irreflexivo sentimiento de adhesión á elevadas personas, hay políticos calculadores como Jovellar, ambiciosos como Navarro y Rodrigo, y hombres á la moderna, como Leon y Castillo. Todo en el supuesto de que la creación de la derecha sea un hecho.

Á nuestro modo de ver promete bien poco. Dos espadas, algunas

figuras conocidas, el tono que di lo gubernamental, (en España nos pagamos mucho de esto) ó sea lo más apartado de la vida exuberante que á la libertad caracteriza, y la carencia absoluta de masa, á lo sumo pueden producir una agrupación como la que formaron los moderados, que nunca fué verdadero partido, pues que careció del número de partidarios que es necesario reclutar entre los productores, en la llamada clase media, nervio y fuerza del organismo social.

Y en este caso tendremos: el moderantismo histórico, en estado de momia; el moderantismo conservador, con reciente tránsito á mejor vida, y el neo moderantismo, á pesar de sus aires liberales y progreso reconocido, ó sea la nueva derecha con elementos centralistas y restos de constitucionalismo. Grupo que podrá servir para hacer una combinación en caso dado, con algunos individuos del gran partido liberal, para constituir un ministerio de transición, ó de reacción, que ponga las cosas en peor estado del que ántes tuvieran.

El robo de Sevilla.

Leemos en *El Español*:

«Sigue dando pábulo á las conversaciones el robo del almacén de efectos estancados, haciéndose sobre él comentarios absurdos en su mayor parte y esparciéndose noticias no menos destituidas de fundamento. De los datos que hemos podido obtener extraoficialmente, puesto que siendo secretas las actuaciones del sumario claro es que nada puede saberse con certeza, parece fuera de duda que el escalo se verificó por el jardín de una casa de la calle de San Pablo, contigua á dicho almacén; en cuyo jardín se encontraron señales evidentes del paso de los saltadores.»

Sobre la cuantía del robo se hacen cálculos más ó menos erróneos, haciéndose ascender el importe de los efectos sustraídos á mas de 15 000 duros; pero repetimos que nada puede asegurarse con certeza, mientras no termine el expediente incoado.

Parece que se han verificado algunas detenciones por sospechas de complicidad.

Dice El Correo:

Una señora de más de setenta años vino á Madrid hace unos veinte días, con objeto de pasar al lado de un hermano suyo que vive aquí en la calle de los Tres Peces, las fiestas de San Isidro. Esta señora acostumbraba todos los días á oír misa en la iglesia de Monserrat, siendo acompañada hasta allí por la criada, que una hora más tarde volvía á buscarla.

El día 20 del actual, al ir la criada á buscarla á la iglesia, no se encontraba allí la anciana señora; su hermano la buscó en casa de unos parientes, tampoco estaba; y por último, dió parte al gobierno civil, y esta es la fecha en que todavía, á pesar de las pesquisas de la autoridad, se ignora su paradero.

Con mucho gusto reproducimos el siguiente suelto de nuestro colega de Ciudad-Real *La Voz de la Mancha*, con el cual estamos enteramente conformes.

«No nos cansaremos de repetir la necesidad imperiosa que hay de modificar la legislación de minas, pues los enormes tributos que sobre las mismas pesan, dificultan su explotación, y dados los inmensos gastos que traen consigo las fábricas de fundición las sociedades formadas para ambos fines se verán precisadas á abandonar unas y otras, dejando sin pan á multitud de trabajadores.»

Nunca mejor ocasión que la presente en

que se están discutiendo los presupuestos por los cuerpos colegisladores, para llevar á cabo esta reforma. Si esto no se hace, los resultados serán muy desastrosos para la minería en general, y la miseria cundirá en muchos distritos de una manera prodigiosa.»

TELEGRAMAS.

Nada de dimisión.

Roma 23.—El periódico el *Fanfulla* dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, anunció ayer al Sr. Depretis su propósito de dimitir, pero que el presidente del Consejo le disuadió de ello.

El asunto parece terminado por el momento.

Roma 23.—Se confirma que el Sr. Mancini ha accedido por fin á los deseos de sus compañeros y continuará en el gabinete á pesar de la votación de la Cámara contra una partida del presupuesto de Negocios extranjeros.

Combate sangriento.

Nueva-York 23.—Ha ocurrido un sangriento combate entre mejicanos é indios. Los primeros han obtenido la victoria, pero á costa de sensibles pérdidas.

El número de muertos que tuvieron fué de 57, y considerable el de heridos.

Saneamiento de Tolon.

Marsella 23.—Se van á emprender grandes obras de saneamiento en Tolon, en vista del estrago que hizo allí el cólera el año pasado á causa de las malas condiciones higiénicas de la localidad.

El Estado contribuirá á dichas obras con diez millones de francos y el municipio con veinte.

El Centro de América.

Nueva-York 24.—El periódico la *Libertad* anuncia que la República de Honduras ha ofrecido su mediación para poner paz entre los partidos de San Salvador.

El jefe insurrecto Menéndez ha sido rechazado hasta Santa Ana.

Unos 400 guatemaltecos pasaron ayer la frontera de San Salvador.

Se teme que esta invasión rescite el conflicto de la América central.

Se cree que la primitiva alianza contra Guatemala será renovada. Las cinco Repúblicas están muy agitadas, y los negocios se resienten en este estado de cosas.

El cólera en Marsella.

Paris 23.—El *Times* de Londres dice que se ha declarado el cólera en Marsella, pero los telegramas de esta ciudad lo niegan terminantemente.

Paz.

O'ava 23.—Los indios del Canadá que se levantaron en armas, piden la paz.

El emperador Guillermo.

Paris 23.—Esta tarde han circulado rumores de que el emperador de Alemania se había agravado, pero el *Diario de los Debates* publica un telegrama de Berlín diciendo que si bien es cierto que Guillermo I no ha salido de sus habitaciones, se encuentra mucho mejor.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 24.

Dice un periódico de Málaga que en la noche del sábado salieron precipitadamente de la capital fuerzas de la guardia civil con dirección á Velez y otro periódico que se ocupa también de esto lo relaciona con el siguiente suceso.

Corría por la carretera de Velez un coche, que debió parecer sospechoso á la guardia civil, puesto que le dió la voz de ¡alto! á la que respondió el conductor doblando la fuerza de la carrera. Del interior del coche salieron algunos disparos, contestando también á tiros la guardia civil. Oídas las detonaciones por los carabineros de puesto en la laya, pudieron estos detener el carruaje, encontrándose con que los pájaros habían volado. Solo el cochero permanecía en el pescante, y á las reiteradas preguntas que se dirigieron respondió con tales incoherencias que se supuso estaría loco.

Créese que los que iban en el carruaje eran celebridades del bandolerismo.

En vista de la actitud de los pueblos y del clamoreo de la prensa de provincias contra el proyecto de ley de consumos del Sr. Cos-Gayon, éste ha dirigido una circular á todos los delegados de Hacienda encargándoles le informen sobre el sistema que convendría adoptar en cada provincia para la recaudación de tal impuesto, si el arrendamiento ó la administración directa por el Estado.

Se van recibiendo las contestaciones de los delegados, y en la imposibilidad de armonizar las opiniones de todos y adoptar un cri-

terio fijo, se aplicará á cada localidad, dentro de los términos poco amplios de la ley, el procedimiento que crea prudente el ministro.

Sobrestantes de Obras públicas.

Siendo la edad de veinte años que las disposiciones vigentes señalan para el ingreso en el personal de sobrestantes de Obras públicas, la menor que se puede exigir para que haya garantías de que desempeñarán bien el cargo, la dirección general ha resuelto que no se dé curso á ninguna instancia en que se solicite la admisión á examen en el próximo concurso con dispensa de edad por no llegar los aspirantes á la reglamentaria.

Ayer tarde, á última hora, ocurrió un disgusto en el Salon de Conferencias entre un ex-oficial del cuerpo Administrativo de la Armada y un oficial de Marina muy allegado al señor general Antequera, ambos diputados.

Se confía en que la intervención de cuatro amigos pondrá termino á un incidente esplicable por el estado en que ayer tarde se hallaban los ánimos.

Los aludidos son los Sres. Rodríguez Batista y Angosto; pero las palabras en los pasillos, aunque vivas, permiten un arreglo decoroso.

También el general Beránger y D. Ramon Topete tuvieron algunas palabras, pero menos ardorosas; y por último, el Sr. Salcedo se peleó también con dos ó tres de sus compañeros.

Algunos periódicos de Barcelona anunciaban un *meeting* de coalición que ha debido celebrarse en aquella capital.

Dícese que si el gobierno no hace cuestión de gabinete el proyecto de fuerzas navales, el general Antequera presentará su dimisión.

El Consejo de Sanidad de Argel ha impuesto tres días de observación á las procedencias de las Baleares, Melilla y Gibraltar.

Á LA MEMORIA DE VICTOR HUGO.

SONETO.

¡Fuente de luz, de amor y de ternura;
Rico tesoro de saber profundo;
Sol de la libertad, gloria del mundo;
Fulgente estrella de sin par ventura!
Tu vida era el trabajo: tu fé pura
Vino á mostrar tu génio sin segundo.
Tú combatiste contra el vicio inmundo.
Tú elevaste al esclavo hasta la altura.
¡Hoy tu vida acabó! y el mundo encierra
Tus recuerdos en losas sepulcrales.
¡Descansa en paz de la mundana guerra!
Hoy corremos á ver tus funerales;
Hoy te despidés de la amante tierra;
Mas vives en tus obras inmortales.

RUEDA LOPEZ.

25 Mayo 1885.

GACETILLAS

Gruas.—El lunes á las doce de la mañana tuvo lugar el concurso para el suministro de tres gruas con destino á la carga y descarga de este muelle, ante una comisión de la Junta del Puerto, compuesta de los señores Vice-Presidente, Secretario é Ingeniero-Director.

Las proposiciones presentadas y admitidas fueron cinco:

Una de D. Andrés Millé, á nombre de una casa de Manchester.

Otra de D. Juan Cunningham, á nombre de una casa de Glasgow.

Otra de los Sres. Portilla White y Compañía de Sevilla.

Y dos de los Sres. Sierra y Romero de Almería.

Las gruas que han de suministrarse ahora son: una fija de 20 toneladas y dos móviles de 4 toneladas cada una.

El lunes salió para Madrid en el coche-correo el Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Juan Gimenez Ramirez á quien el Ministro del ramo ha concedido un mes de licencia, quedando encargado del mando el Presidente de la Diputación D. José Castillo.

Helados.—En el Centro Mercantil encontrará el público todos los días los ricos helados de mantecado, avellana, fresa y otros.

Esta noche á sus salones

He de ir á refrescar;

Ya que me quieren matar

Los chicos á desazones

Me voy buena vida á dar.

El reo del Pingallo.—Leemos en un colega malagueño:

«Los vecinos del partido de Venta Larga, en que está situado el lugar del Pingallo, han dirigido una exposición al director de la Guardia civil, solicitando recompense los servicios prestados por el teniente del cuerpo D. Sixto Garcia Aguado y el cabo Angel Fernandez Soler, quienes, siguiendo las instrucciones del Sr. Ripoll, lograron descubrir al autor de los crímenes en dicho lugar cometidos, y recuperaron el dinero robado.»

Si á esto se agrega el que multitud de personas que presenciaron la salida de la Audiencia del reo del *Pingallo* pedían á voces su muerte y que en iguales exclamaciones prorrumperon los presos al entrar aquel en la cárcel, podrá juzgarse del horror que ha producido en el ánimo de todo el mundo los bárbaros y torpes crímenes cometidos por ese monstruo de barbárie y de crueldad.

Hemos oído también afirmar á algunos que apaciguado el tumulto que causó su presencia en la cárcel, el criminal susodicho preguntó si le habían guardado su parte de rancho, pues se sentía con muchas ganas de conocer.

Por lo visto este hombre solo piensa en saciar sus apetitos.

Vaya un rasgo de contrición!

Como consecuencia de los últimos motines que han ocurrido en el Sur de Rusia y en contra de los judíos, éstos han empezado á emigrar con direccion á la América del Norte.

Centenas de familias salen semanalmente de la Rusia Meridional, manifestando que no volverán jamás á un país donde han sido objeto de tantas vejaciones.

Los periódicos de Viena dicen que la emigracion de millares de judío, cuya riqueza es grande y cuya laboriosidad no puede negarse, contribuirá á precipitar la crisis comercial que ya empieza á dejarse sentir en Rusia, y añaden que el Gobierno del czar ha hecho muy poco para contener la injustificada actitud del pueblo en contra de los judíos.

Conforme á lo acordado por la Direccion General de telégrafos, la estacion telegráfica de Almería, será dotada de una pla á de *revisor poliglota*, que será desempeñada por un funcionario que demuestre conocer profundamente, el francés, alemán é inglés.

Bien, hombre, bien.—Se ha establecido en Sevilla, una escuela de tauromaquia, dirigida por el antiguo diestro Manuel Carmona y apoyada por varios ganaderos andaluces.

Una criada millonaria.—De un caso sencillo y á la vez sumamente curioso dá noticia la prensa de París. El caso es el siguiente:

En 1871 un matrimonio de avanzada edad tomó por criada en una Agencia una mujer de treinta y cuatro años, llamada Julia Rouguet.

La sirvienta entraba, como en términos domésticos se dice, «para todo», pues los esposos Tiercelin, que este era el nombre del marido, eran, aunque ricos, muy económicos.

Vivian en un barrio apartado de París (en el Marais) y poco á poco y años tras años, iban aumentando sus rentas, gracias á un gasto ordenado y moderadísimo, hasta el punto de llegar á millonarios.

Mr. Tiercelin padeia de una afeccion crónica que le molestaba sobremanera.

A poco de instalada en la casa, Julia Rouguet se dedicó á cuidar con asiduidad á los viejos, y al enfermo especialmente.

Llegó á tanto su solicitud, que como aquel tuviera que sufrir periódicamente operaciones quirúrgicas, doctoras para el paciente... y también para su bolsillo (500 francos cada una), Julia aprendió el procedimiento y llegó á reemplazar perfectamente al cirujano.

Mr. Tiercelin falleció en 1880; su viuda se encontró con un capital de *tres millones* (de francos, por supuesto). Otorgó un testamento á favor de un pariente muy lejano que habia administrado sus bienes, despues á favor de otro en circunstancias análogas, y por fin, cumplidos ya los ochenta años, madama Tiercelin, para quien eran cada vez más solicitudes y afectuosos los cuidados de Julia, anuló los testamentos anteriores y legó toda su fortuna á la fiel criada.

Esta no lo era realmente desde 1876; la habian elevado sus señores á la categoria de ama de llaves, teniendo á sus órdenes una cocinera.

La transicion social no ha sido, pues, tan violenta.

Algunos parientes de los difuntos esposos Tiercelin han intentado entablar un pleito contra Julia Rouguet; pero los derechos de ésta son tan claros y explicitos, que el intento será vano.

La enriquecida sirvienta no ha mostrado apenas conmocion alguna por cambio tan radical é inesperado.

Al hallarse poseedora de los *doce millones de reales* no ha proyectado ni realizado plan ninguno. No tiene familia, á lo que parece, y su único objeto es administrar tranquilamente sus bienes, sin vivir con boato ni realizar un casamiento á su gusto, cual podría, á pesar de sus cuarenta y ocho años, ni nada que altere apenas su método de vida.

En realidad, está modesta y honrada mujer, más que gozará, conservará en depósito los millones de sus agradecidos amos.

Hé aquí el procedimiento á que se someten en Nueva-York los trapos importados del extranjero, con el fin de desinfectarlos: Se colocan las balas de trapo en cajas estancas, en las cuales se inyecta vapor de agua á la temperatura de 165 grados.

Al cabo de cinco minutos están tan calientes los trapos, que tarda dos horas en bajar á 100° su temperatura.

Las experiencias efectuadas han demostrado que con este tratamiento se destruyen

por completo cuantos gérmenes contengan los trapos, al paso que el empleo del ácido sulfúrico, usado con igual propósito, da mucho peor resultado.

Ha fallecido en Málaga una de las bellezas que con la Parladé y la Loring sostuvieron en Madrid el pabellón de la belleza andaluza, la señora doña Maria Heredia de Heredia. Muy joven todavía, y recientemente casada con un individuo de su misma familia, su muerte ha sido generalmente sentida, tanto en Málaga como en Madrid—cuyos círculos aristocráticos animó muchas veces con su belleza.

Una sentencia curiosa.—Reacorda el famoso juicio de Salomon la sentencia que un juez de Bristol ha pronunciado recientemente.

Un usurero sin entrañas perseguia á un pobre diablo por una suma de 20 libras (doscientas pesetas) que le habia prestado al interés de 130 por 100 anual. El deudor alegaba no tener medios actualmente para pagar la deuda, y pedia un plazo para poderlo hacer.

Como la ley inglesa no prohibe la usura, el juez tuvo que admitir la validez del crédito presentado por el Shylok inglés, al que acompañaba como prueba un contrato escrito; pero tomando en cuenta la peticion del deudor, le ha autorizado á que solviente su deuda en plazos mensuales de 6 peniques (unos 60 céntimos).

El usurero tendrá, pues que esperar 70 años antes de que cobre su crédito, es decir, el capital prestado, y todavía ha de tener paciencia en otros 10 años si ha de ver en su poder los intereses y gastos del pleito.

En una palabra, este excelente usurero que tiene 45 años, ha de alcanzar la edad de 125 años si ha de ver cobradas las 125 pesetas.

Nueva York?—La ciudad de Nueva York ocupa una península entre los rios Hudson y del Este; ciudad comercial muy importante, presenta grandes construcciones de doce ó quince pisos con numerosas viviendas, pero es pobre en grandes monumentos ó edificios públicos suntuosos, de los que hay notables en otras capitales de la Union americana, como el Capitolio de Washington y el de Albany, la casa municipal de Filadelfia, etc. La facilidad que dan los ascensores ha contribuido á que la altura de las casas aumente exageradamente, motivando se haya prohibido que la altura de las casas exceda de 45 metros. Uno de los edificios más notables es la Bolsa de Comercio, cuya construcción ha costado 35.000.000 de pesetas; así como es digna de mención la Casa de Correos, cuya distribución está perfectamente ideada. La parte baja de la ciudad contiene gran número de oficinas, y por la noche está casi desierta; la parte alta está ocupada por viviendas de construcción moderna, formando manzanas de forma rectangular, separadas por avenidas y calles que se cortan en ángulo recto; las avenidas se extienden generalmente á la direccion de la península, y están numeradas del 1 al 11 desde el rio Este al Hudson, y las atraviesan 150 calles. Sólo hay una calle diagonal, la de Broadway, que se extiende desde la Bateria á la confluencia de los dos citados rios hasta la calle 80. En la parte alta de la ciudad se encuentran los principales teatros, hoteles, cafés, cantinas, palacios y edificios más notables.

Las comunicaciones entre ambas partes de la ciudad son facilísimas con los ferro-carriles aéreos, que forman una extensa red de 50 kilómetros de via, repartida por las principales calles, y con la ventaja de que la tarifa es uniforme, sea cual fuese el trayecto que recorra el viajero, que paga 10 centavos (30 céntimos de peseta) durante el día, y la mitad por la mañana temprano y por la tarde, horas de entrada y salida de las oficinas. Una nueva red de ferro-carril aéreo de más de 20 kilómetros, será muy adelantada en Brooklyn, cuya construcción, á cargo de un establecimiento industrial de Filadelfia, se hace al precio de 22 millones de pesetas el kilómetro, con el compromiso de entregar cada mes un kilómetro de via. Esta linea parte de una de las estaciones de la en explotación, y terminará en el gran puente del rio Este.

La acreditada modista gaditana Francisca Gonzalez ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio calle de la Reina número 1.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otras no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplente su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen, que como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduría de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 25 de Mayo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Garrucha, laud Jóven Perico.
- De Torre Vieja, id. San José.
- De Alicante, polacra goleta Gallo de Oro.
- De Huelva, místico Virgen del Carmen.
- De Garrucha, pailebot Manzanares.
- De Idem, laud Delmira.
- De Barcelona, queche Masura.

DESPACHADOS.

- Para Sevilla, laud Virgen de los Remedios.
- Para Alboran, vapor Guadiana.
- Para Málaga, laud San José.
- Para Ayamonte, polacra goleta Gallo de Oro.
- Para Garrucha, laud Pepita.
- Para Estepona, id. Aguilá de Oro.
- Para Motril, balandra San José y Amistad.
- Para Puente Mayorga, polacra goleta Guadalquivir.
- Para Albuñol, laud Virgen de la Regla.

SE CITA AL GREMIO DE CARPINTEROS para el dia 29 á las ocho de la noche calle de la Bomba número 6 casa del sindico Francisco Roperó.

SE CITA AL GREMIO DE BARBEROS casa del sindico Gerónimo Sanchez calle Real, para que se enteren de las cuotas que á cada uno se le ha impuesto á las 5 de la tarde del 28 del corriente.

LA UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, fundada en 1828.
Capital, reservas y primas á cobrar: 63.000.000 de pesetas.
Siniestros pagados de su fundacion: 115.000.000 de pesetas.
Domiciliada en Paris RUE DE LA BANCQUE, 15.
Director de la Sucursal Española DON MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.
Esta acreditada Compañia garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles.
Las primas, proporcionadas á la gravedad de los riesgos y calculadas con mucha moderacion, son invariables mientras dure el seguro.
La Compañia, mediante una prima especial muy reducida, asegura también contra los estragos ocasionados por la caída del rayo, la explosion del gas en el servicio del alumbrado y la de los aparatos de vapor, aun cuando no suceda el incendio á dichas explosiones.
Subdirector de la provincia de Almería D. Vicente Abad Madolell Bilbao 1 y Tien-das 33. 3-10

LLOYD ANDALUZ.

Esta antigua y acreditada compañía española, asegura toda clase de mercancías para buques de vela y de vapor, toda clase de buques por viages ó por tiempo determinado, á los premios más económicos.

REPRESENTANTES

Spencer, Roda y Levenfeld,

Arsenal 13.

VENTA DE FINCAS.

En la rambla de Alfarreros se venden: la huerta llamada de los Cámaras, solares en ella y cuatro casitas número 41, 39, 37 y 35, esta última es una c chera.

En el molino de viento de la rambla de Belen; se vende un huerto de pencas.

En la calle de las Judias tres casitas número 9, 11 y 13.

En la rambla de Belen esquina al Barrio Alto núm. 9, y una casita con cochera.

En la calle del Angel núm. 1 una casita. En la plazuela de la Amistad se venden dos casitas.

En la calle de la Dalia núm. 5 una casa dividida en tres con altos y bajos.

En la calle de San Pedro dos casas grandes núm. 8 y 10.

En la calle del Almirante un almacén espacioso con 144 metros de estension.

Darán razon en la torre de la Catedral, ó en la huerta de los Cámaras se admiten proposiciones á plazos. 16 30

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN con su despacho, en la calle de Alvarez de Castro.

En la misma calle núm. 8 darán razon. 8-8

Fijarse.

La «Palomina» mas rica en azoe que el guano, y superior á él por lo tanto para abonar las vides, cereales, legumbres etc. se vende por ahora al módico precio de treinta y dos reales quintal castellano, en el almacén de Pab. Gineréz calle del Puerto número 68.

CARBON VEGETAL.

Se ha recibido de Italia un cargo, clase muy superior. Se vende á 20 reales quintal en la calle de la Almedina núm. 2. Se lleva á domicilio pagando el p. rte. 6-8

SE INVITA AL GREMIO DE HERREROS y Cerrageros para que concurran el domingo 31 de Mayo á las 12 del dia casa del sindico que suscribe calle de Granada número 50 para que se enteren de la clasificacion y repartimiento de cuotas que han sido puestas por los clasificadores del mismo, teniendo presente que el que no asista no tendrá derecho á ulterior reclamacion.—El Sindico Presidente; José Godoy. 2-2

SE CITA AL GREMIO DE PANADEROS para la clasificacion de las cuotas del año económico de 1885 á 1886, en el Café Suizo el dia 23 del corriente á las 7 de la tarde.—El Sindico, Ricardo Segura. 2-2

DEPÓSITO DE CALZADO

COSIDO A MAQUINA CON REAL PRIVILEGIO, EN LOS ALTOS DEL ALMACEN DE EFECTOS NAVALES. LA CATALANA. que no le gusta el pimentón.

Se ha recibido el calzado para niños. ¡Precios! no se comprenden por lo barato Botines para caballero 3 suelas á 9 pesetas. Botas altas para señora, chagrín superior. 7 y 50 cts. SUCURSAL: Calle Arraez al lado de la Administracion Económica. Rijen los mismos precios. 2-3

A los cocheros.

Como alimento para las caballerías mas nutritivo y barato se adopta en muchas localidades el salvado recio, y con objeto de que se pruebe y generalice su consumo en esta, se venderá desde hoy al infimo precio de 11 reales la fanega doble en la fábrica de harinas que aates fué de don Gerónimo Abal.—También se venden harinas, y el salvado fin á 20 reales fanega. 4-8

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

DE LA ACREDITADA FABRICA DE los Sres. Carrer, de Liorna, Italia, se ha recibido una partida de salchichon, que se vende á 12 reales libra.—Almei-na 2. 7-8

AVISO A LOS BARRILEROS.

En el almacén de D. Julian Giménez se cede maderas cortada en duelas y fondos para barriles de 2 arcabaz al precio de 2.80 rea es vellon cada uno. 2-15

A los mineros.

Dirigirs á D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y polvoras de todas clases.

Espectáculos.

TEATRO DE NOVEDADES.

Compañia de zarzuela

DIRIGIDA POR

DON MANUEL ROJAS.

Gran funcion para hoy miércoles 27 Mayo de 1885.

17. DE ABONO.—T. IMPAR.

1.ª Sinfonia.

2.ª Segunda representacion de

EL RELOJ DE LUCERNA.

Entrada general 3 rs.

A las 8 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este aceite es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Fecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

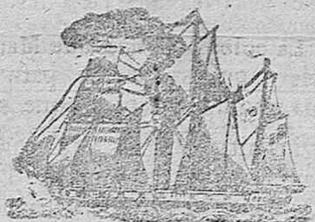
Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certamen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE

RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger, todos los Viérnes, a las 5 de la tarde.

COMPañIA FRANCESA de seguros marítimos, La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA CARMONA Y COMPAÑIA 8.—Tiendas.—8.

En este acreditado. Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpeo, muletillas, pasamanería con y sin abalorios para trajes de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negra, pelo de cabra en todos colores, gorra, capotas y abrigos de lanilla para niños, trajes completos de punto inglés para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en peruería, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todos a precios muy arreglados.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TENDAS.—3.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo*, *escrófulas*, *anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento*, *debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento, siendo indispensables en las *convalecencias*, *fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor. FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	" 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios a fin de 1883.	" 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	" 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	" 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Moissonie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Soría, 31

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Almería: Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

¿Que hay de novedades?

¡La mar! Que Orta y Compañía han recibido: saichichon legitimo de Vich y de Lion, queso de bota en vagiga, Sardinias egitimas de Nantes atun en escabeches y en aceite, sobrasada Mallo quina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 2, 1 y 2 libras, Bacalao de Escocia, pepinillos y variantes.

Chocolates, Tés y cafés.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ calle de las Tiendas núm. 36.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería; flecos de terciopelo y marabú, agremanes, blondas de sedas negras blancas y creagolas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extinguiendiarrea y accidentes, rebu tece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.



Deposito en Almería: J. Gomez Talavera.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la d. Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS de Lucainena de las Torres.

Los repetidos éxitos que se vienen obteniendo con el uso de estas aguas, en el tratamiento de los catarros del estómago, gastralgias, dispepsias, afecciones hepáticas, catarros intestinales, anemias, clorosis, histerismo, desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz y vias urinarias, de artrosis y dermatomiosis, sífilis en todas sus manifestaciones, escrofulosis y todos los vicios humorales, tumores, úlceras y en todas aquellas que consisten en debilidad, ya sean producidas por defectos de constitucion, ó ya por enfermedades anteriores, las colocan en primer lugar entre todas las de su clase.

El sitio que ocupa el establecimiento, las inmejorables condiciones higiénicas y climatológicas de que está rodeado, lo abundante y sano de sus alimentos y aguas, la facilidad en los trasportes por el excelente cam no que á él conduce, hacen que en cada temporada aumente considerablemente el número de familias que á él concurren buscando alivio á sus dolencias.

para informes al propietario del establecimiento, D. Antonio Gomez Martinez. —Calle de Torres, n.º 2. en Almería. 8-13

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sacañilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Cataluña. Salirá de Almería el dia 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Cebu

saldrá de Almería el dia 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, junto al Rostroco

Acaban de recibir un escalante surtido de abanicos, bastones, sombrillas, boquillas para cigarrillos y puros y otra infinidad de artículos de novedad.

Todo á precios económicos como lo tiene probado esta casa.

ABANQUERIA VALENCIANA

DE JUAN VILLANUEVA,

CALLE DE LAS TIENDAS FRENTE A LA IMPRENTA DEL SEÑOR ALVAREZ.

Procedente de su fábrica de Valencia tiene establecido en esta capital un gran surtido de abanicos de varias clases distinguiéndose por su novedad los titulados Mascota, Luis Felipe y Jaquesones los que se espenderán á precios de fábrica.

No equivocar esta casa con otra supuesta que se titula Valenciana.

Tambien se telan y componen abanicos.

Frente á la imprenta del Sr. Alvarez.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA EL TRIUNFO.

»Con fecha primero de Marzo se giró el »reparto pa-ivo número 8 y en cinco del »actual el 9 ambos de cuarenta reales por »accion.—Almería 15 de Mayo de 1885.— »El Presidente Isidoro Romero.